**RESOLUCION Nº 4027.-**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "CONTEPAR S.R.L." LOS LOTES Nº 01, 02, 03 Y 04; Y A LA FIRMA "ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ" EL LOTE Nº 05, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE OFICINAS DE UNIDADES ZONALES, DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-**

San Lorenzo, 16 de diciembre de 2015.-

**VISTO:**

El llamado a Licitación Pública Nacional Plurianual Nº 12/2015 "CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE OFICINAS DE UNIDADES ZONALES", convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

**CONSIDERANDO:**

El Memorándum D.O.C Nº 2140/15 de fecha 16 de diciembre de 2015, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas.-

El Informe de Evaluación de fecha 16 de diciembre de 2015, presentado por el Comité de Evaluación del llamado a Licitación Pública Nacional Plurianual Nº 12/2015 "CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE OFICINAS DE UNIDADES ZONALES", creado por Resolución Nº 3927 de fecha 03 de diciembre de 2015, en el cual se recomienda la adjudicación a la firma **"CONTEPAR S.R.L."** el **Lote Nº 1 – OFICINA UNIDAD ZONAL CAAPUCU**, por la suma de Gs. 531.133.255 (quinientos treinta y un millones ciento treinta y tres mil doscientos cincuenta y cinco guaraníes) **Lote Nº 2 – OFICINA UNIDAD ZONAL ITANARA**, la suma de Gs. 556.754.060 (quinientos cincuenta y seis millones setecientos cincuenta y cuatro mil sesenta guaraníes), **Lote Nº 3 – OFICINA UNIDAD ZONAL SAN JUAN BAUTISTA**, la suma de Gs. 544.657.125 (quinientos cuarenta y cuatro millones seiscientos cincuenta y siete mil ciento veinticinco guaraníes), y el **Lote Nº 4 – OFICINA UNIDAD ZONAL YUTY**, la suma de Gs. 550.677.740 (quinientos cincuenta millones seiscientos setenta y siete mil setecientos cuarenta guaraníes); y a la firma **"ING. JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ"** el **Lote Nº 5 – OFICINA UNIDAD ZONAL MCAL. ESTIGARRIBIA**, por la suma de G. 687.730.915 (seiscientos ochenta y siete millones setecientos ochenta mil novecientos quince guaraníes), conforme al análisis pormenorizado de las ofertas y documentaciones correspondientes, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, los cuales se detallan en el Informe de Evaluación.-

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), realiza la adjudicación para lo solicitado en el llamado a Licitación Pública Nacional Plurianual Nº 12/2015



CIENCIAS VETERINARIAS Nº 255 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

**RESOLUCION Nº 4027.-**

"CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE OFICINAS DE UNIDADES ZONALES".-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas.-

La Ley Nº 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la Republica del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013 , "POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".-

Por tanto,

**EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)**

**RESUELVE:**

1º Adjudicar lo solicitado en el llamado a Licitacion Publica Nacional Plurianual Nº 12/2015 "CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE OFICINAS DE UNIDADES ZONALES" a la firma **"CONTEPAR S.R.L."** el **Lote N° 1 – OFICINA UNIDAD ZONAL CAAPUCU**, por la suma de Gs. 531.133.255 (quinientos treinta y un millones ciento treinta y tres mil doscientos cincuenta y cinco guaraníes), **Lote N° 2 – OFICINA UNIDAD ZONAL ITANARA**, la suma de Gs. 556.754.060 (quinientos cincuenta y seis millones setecientos cincuenta y cuatro mil sesenta guaraníes), **Lote N° 3 – OFICINA UNIDAD ZONAL SAN JUAN BAUTISTA**, la suma de Gs. 544.657.125 (quinientos cuarenta y cuatro millones seiscientos cincuenta y siete mil ciento veinticinco guaraníes), y el **Lote N° 4 – OFICINA UNIDAD ZONAL YUTY**, la suma de Gs. 550.677.740 (quinientos cincuenta millones seiscientos setenta y siete mil setecientos cuarenta guaraníes); y a la firma **"ING. JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ"** el **Lote N° 5 – OFICINA UNIDAD ZONAL MCAL. ESTIGARRIBIA**, por la suma de Gs. 687.780.915 (seiscientos ochenta y siete millones setecientos ochenta mil novecientos quince guaraníes), incluido todos los impuestos correspondientes, conforme a la recomendación realizada por el Comité Evaluador creado por Resolución del SENACSA Nº 3927/2015.-

2º Imputar el pago a los siguientes Rubros Presupuestarios: **CONTEPAR S.R.L.: Lote N° 1 – OFICINA UNIDAD ZONAL CAAPUCU:** 1.1.0.520 30.1 – DPTO. 99 CONSTRUCCIONES Gs. 159.339.977



CIENCIAS VETERINARIAS N° 269 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

**RESOLUCION N° 4027.-**

(ciento cincuenta y nueve millones trescientos treinta y nueve mil novecientos setenta y siete guaraníes), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, y, Sujeto a Aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación Gs. 371.793.278 (trescientos setenta y un millones setecientos noventa y tres mil doscientos setenta y ocho guaraníes), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016; **Lote N° 2 – OFICINA UNIDAD ZONAL ITANARA:** 1.1.0.520.30.1 – DPTO. 99 CONSTRUCCIONES Gs. 167.026.218 (ciento sesenta y siete millones veintiséis mil doscientos dieciocho guaraníes) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, y, Sujeto a Aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación Gs. 389.727.842 (trescientos ochenta y nueve millones setecientos veintisiete mil ochocientos cuarenta y dos guaraníes) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016; **Lote N° 3 – OFICINA UNIDAD ZONAL SAN JUAN BAUTISTA:** 1.1.0.520.30.1 – DPTO. 99 CONSTRUCCIONES Gs. 163.397.138 (ciento sesenta y tres millones trescientos noventa y siete mil ciento treinta y ocho guaraníes) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, y, Sujeto a Aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación Gs. 381.259.987 (trescientos ochenta y un millones doscientos cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y siete guaraníes) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016; y **Lote N° 4 – OFICINA UNIDAD ZONAL YUTY:** 1.1.0.520.30.1 – DPTO. 99 CONSTRUCCIONES Gs. 165.203.322 (ciento sesenta y cinco millones doscientos tres mil trescientos veinte dos guaraníes) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, y, Sujeto a Aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación Gs. 385.474.418 (trescientos ochenta y cinco millones cuatrocientos setenta y cuatro mil cuatrocientos dieciocho guaraníes) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016; y **ING. JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ: Lote N° 5 – OFICINA UNIDAD ZONAL MCAL. ESTIGARRIBIA:** 1.1.0.520.30.1 – DPTO. 99 CONSTRUCCIONES Gs. 206.334.275 (doscientos seis millones trescientos treinta y cuatro mil doscientos setenta y cinco guaraníes) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, y, Sujeto a Aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación Gs. 481.446.640 (cuatrocientos ochenta y un millones cuatrocientos cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta guaraníes) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.-

3º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.

**DR. HUGO F IDOYAGA BENÍTEZ**
Presidente